



N° 009
MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189º de la Constitución Política del Perú estipula que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a escala nacional, regional y local, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.

Que, Moyobamba es la capital del departamento de San Martín y fue fundada por Don Juan Pérez de Guevara con el nombre de Santiago de los Ocho Valles el 25 de julio de 1540.

Que, Moyobamba es la primera ciudad fundada por españoles en la selva peruana. Está situado en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, en el valle de Alto Mayo a una altitud de 860 msnm.

Que, Moyobamba fue una metrópoli de diferentes entradas desde donde partían misioneros, soldados, comerciantes, fundando poblaciones en la Amazonía peruana, imponiendo la civilización hispana y esparciendo la usanza europea.

Que, Moyobamba es conocida también como "Cuna de la Cultura del Oriente Peruano" y antigua capital de Maynas (capital de la selva peruana).

Que, Moyobamba es la "Ciudad de las Orquídeas", porque en sus afueras se encuentran más de 3500 especies de orquídeas, es decir el 10% de las especies descritas en todo el mundo, aproximadamente.

1. <https://es.wikipedia.org/wiki/Moyobamba>
2. <http://luchaynoterindas.blogspot.pe/2008/02/turismo-en-peru-por-que-este-un-lugar.html>
3. <http://www.munimoyobamba.gob.pe/app/porta11/>

Que, Moyobamba, ciudad capital del departamento de San Martín, logró el Record Guinness, con la participación de 1585 parejas de danzantes de pandilla, convirtiendo a esta tradicional danza moyobambina en el baile folclórico peruano más grande del mundo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

1. Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la población de la ciudad de Moyobamba, por conmemorarse el 477º aniversario de su fundación española, cuya fecha central se celebra este 25 de julio.
2. Elevar la presente Moción de Saludo a la población de Moyobamba, en la persona del alcalde provincial, Oswaldo Jiménez Salas, manifestando el compromiso del Congreso de la República para su desarrollo político, económico y social, que genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, julio de 2017



CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

1. <https://es.wikipedia.org/wiki/Moyobamba>
2. <http://luchaynoterindas.blogspot.pe/2008/02/turismo-en-peru-por-diy-conce-un-lugar.html>
3. <http://www.munimoyobamba.gob.pe/app/portala/>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de Julio de 2017

Tramitada de conformidad con el
acuerdo del Consejo Directivo
Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de
fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA